[Lugar], [Fecha]

Señores

**FINANCIERA CONFIANZA S.A.A**

Presente.-

Atención**:** Señor Luis Germán Linares Peña

Gerente General

Referencia: Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de Financiera Confianza S.A.A.

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 122° de la Ley General de Sociedades y el artículo 25 del Estatuto de la Sociedad, por medio de la presente comunico la designación de ……………… (insertar nombre del representante), identificado con …………………..(insertar tipo y número de documento de identidad), para que me represente en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial de Financiera Confianza S.A.A. a realizarse, en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 2021 a las 09:00 horas, en segunda convocatoria, el día 05 de abril, a las 09:00 horas; y, en tercera convocatoria, el día 09 de abril, a las 09:00 horas, para que pueda votar con total poder y autoridad en mi nombre, y llevar a cabo cualquier acto o asunto necesario en conexión a la mencionada reunión, incluyendo, la suscripción de cualquier acta u otra documentación en relación a la referida reunión.

Por el presente poder, el mencionado apoderado se encuentra plenamente facultado para intervenir específicamente en la deliberación de los temas de agenda que a continuación se detallan:

1. Aprobación de los Estados Financieros y Memoria Anual del Ejercicio 2020.
2. Aprobación del Dictamen e Informe Complementario de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio 2020.
3. Propuesta de Aplicación y Distribución de utilidades del ejercicio 2020.
4. Aumento de capital por capitalización de parte de las utilidades del ejercicio 2020 y Constitución de Reserva Facultativa.
5. Modificación del Artículo Quinto del Estatuto (modificación de capital social).
6. Determinación de la Política de Dividendos de la Sociedad del Ejercicio 2021.
7. Nombramiento de los miembros del Directorio de la sociedad y fijación de su retribución.
8. Delegación en el Directorio la facultad de designar a los Auditores Externos de la Sociedad.
9. Propuesta de Aprobación de programas de emisiones y/o emisiones singulares de obligaciones no convertibles en acciones, durante el período comprendido entre el 31 de marzo de 2021 y la realización de la próxima Junta Obligatoria Anual de Accionistas y, delegación en el Directorio de la facultad de decidir la oportunidad y características de los programas de emisiones y/o emisiones singulares, monto, tipo de obligaciones y demás condiciones de los programas y/o emisiones.
10. Otorgamiento de poderes para la formalización e inscripción de acuerdos inscribibles.

Sin otro particular,

Muy atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

………………………………..

………………………………..